



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

402

VISTOS:

QUILLON, martes 28 mayo 2013

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-627
 - La Obligación Presupuestaria, 20-632

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COPELEC LTDA.

LA SUMA DE: \$

SON

125.976

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CIENTO VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CECOF CASINO, PERIODO 25/03/2013 HASTA 25/04/213, FACTURA NRO. 476673. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001003 1110201	Electricidad Cecof Casino Banco Estado Fondos de Salud		125.976	125.976	80237700-2 F-476 80237700-2 C-984
		TOTALES :		125.976	125.976

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DIRECTORA DEPTO. SALUD



JEFE PPTO. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME